ACTA DE NEGOCIACIÓN

Sondeo de mercado para contratar el apoyo logístico para la realización de los eventos de depósito de ofertas y contraofertas del cuarto ciclo del Proceso Permanente de Asignación de Áreas – Ronda Colombia 2021.

Siendo las 09:00 a.m. del 14 de octubre de 2021, por la plataforma Microsoft Teams, se inicia la reunión de negociación en virtud de lo establecido en el Acuerdo 01 del 19 de febrero de 2009 “Reglamento de Contratación Misional”, numerales 25.7.1, 25.7.2 y 25.7.3. con el fin de negociar los términos de la oferta de servicios presentada a la Agencia Nacional de Hidrocarburos el día 7 de octubre de 2021, por parte de MAMBA FILMS SAS., en la cual intervienen:

Maria Jimena Yañez Gelvez- Vicepresidente de Promoción y Asignación de Áreas

Johanna Milena Aragon Sandoval – Oficina Asesora Jurídica

Isauro Alvarado Cáceres – Contratista VPAA

Monica Patricia Rosado Mora – Contratista VPAA

Jeimy Andrea Niño – Representante legal MAMBA FILMS SAS

Javier Martinez – Productor MAMBA FILMS SAS

En virtud de lo establecido en el Acuerdo 01 del 19 de febrero de 2009 “Reglamento de Contratación Misional”, numerales 25.7.1, 25.7.2 y 25.7.3, la Vicepresidente de Promoción y Asignación de Áreas, en su calidad de Ordenadora del Gasto según Resolución 330 del 25 de junio de 2021, debe negociar los términos y condiciones de la propuesta inicialmente presentada.

SERVICIO	VALOR
Apoyo logístico para la realización del Simulacro al Depósito de ofertas	$60.023.600
Apoyo logístico para la realización del Depósito de ofertas	$77.016.800
Apoyo logístico para la realización del Depósito de Contraofertas	$77.016.800
VALOR TOTAL	**$214.057.200**

Con el fin de lograr una efectiva negociación, la Vicepresidencia de Promoción y Asignación de Áreas solicita a MAMBA FILMS SAS ajustar su propuesta, para lo cual se proponen las siguientes opciones:

1. Reducción en el precio inicialmente ofertado.
2. Incluir servicios adicionales a los contemplados en el Sondeo de Mercado, sin que ello implique una variación en el valor inicialmente ofertado.

Por parte de la ANH se precisa que no se requiere contratar el servicio de maestro de ceremonias ni el atril para ninguno de los eventos, así mismo se informa que se requieren 60 casilleros en vez de 40 casilleros, la iluminación del salón, una cabina para el traductor así como 2 proyectores video beam para proyectar en cada uno de los telones para los 2 eventos.

Adicionalmente, la ANH comunica a MAMBA FILMS que se hace indispensable contar con la contratación de los insumos de contenido audiovisual material que contenga el trabajo realizado para promocionar las oportunidades del sector de hidrocarburos del país.

Es de suma importancia dar a conocer a los participantes e interesados mediante la proyección en la pantallas que dispongamos en estos eventos, los avances realizados por la ANH, en materia de gestión de conocimiento geológico de las áreas, el nuevo modelo de contrato, nuevo mapa de tierras con áreas disponibles y predefinidas, las nuevas tecnologías implementadas por la agencia y la presencia interinstitucional en territorio.

Para lo anterior se requiere la Preproducción, producción y postproducción de un video en definición 4K duración 3,30 a 4 minutos, Motion Graphics con tomas originales y actuales de los campos y paisajes de Colombia y que incluirán los siguientes items:

Toma de imágenes aéreas en 4K.
Diseño sonoro, musicalización y efectos de sonido.
Locución: Idioma español e inglés.
Realización de history board en alta calidad.
Equipo técnico audiovisual – Personal audiovisual (Productor, director, Camarógrafos, sonidistas, editor, animador, diseñador gráfico).
Grabación y entrega de material en 4K.

Adicional a este video principal, se requiere la Postproducción de 3 videos (cabezotes). Duraciones de: 30 segundos, 1 minuto y 2 minutos respectivamente, con posibles variaciones según requerimiento por parte de la ANH.

Esto con el fin de que nos sirvan de apoyo para estos eventos y para futuros espacios donde participe la ANH, y que destaquen el papel de los hidrocarburos para la reactivación económica del país.

Por su parte, MAMBA FILMS, dispone se conceda un plazo de un día para hacer las validaciones pertinentes y reanudar la reunión para presentar la propuesta y su valor definitivo.

En este punto se suspende la reunión de negociación la cual se reanudará el 15 de octubre de 2021 a las 02:00 p.m.

Siendo las 02:00 p.m. del 15 de octubre de 2021 se reanuda la reunión de negociación.

MAMBA FILMS, presenta la propuesta detallada excluyendo el maestro de ceremonias y el atril, y agregando para el día del evento del simulacro una mesa permanente de café con bebidas y acompañantes así como 60 casilleros en vez de 40 casilleros.

Para el día de las audiencias de depósito de ofertas y contraofertas, también se excluye el servicio de maestro de ceremonia y el atril y se adiciona la iluminación del salón, una cabina para el traductor así como 2 proyectores video beam para proyectar en cada uno de los telones.

En relación con los videos promocionales MAMBA FILMS, ofrece 4 videos con las siguientes características: (i) versión original limpia ii) Videos con audio en español iii) videos con audio en inglés. Videos con herramientas de “animaciones” y “motion graphics” para dinamizar y dar importancia a datos claves, así como voz en off. Uso de música original y/o de stock cumpliendo con las reglas de propiedad intelectual y derechos de autor para uso y reproducción, sin limitaciones para poder ser reproducido en cualquier plataforma y en cualquier lugar del mundo; así como con las licencias y derechos de imagen propiedad intelectual para su transmisión en formato web, en redes sociales y en otros países.

El valor total de la propuesta es de $289.880.751 respecto de la cual MAMBA FILMS aplica un descuento del 2.84% para un total de $281.632.654. Propuesta que es aceptada por la VPAA.

En este punto la ANH comunica a la compañía MAMBA FILMS SAS, la necesidad de presentar su propuesta económica ajustada conforme a lo aquí acordado con el detalle de los valores debidamente discriminados en el Anexo 1, así como presentar la documentación mencionada para proceder con el proceso de contratación respectivo.

La presente Acta se suscribe a los quince (15) días del mes de octubre de 2021.

Por la **ANH**,

Maria Jimena Yañez Gelvez
Vicepresidente de Promoción y Asignación de Áreas - VPAA

Johanna Milena Aragon Sandoval
Abogada Oficina Asesora Jurídica

Isauro Alvarado Cáceres
Abogado VPAA

Monica Patricia Rosado Mora
Contratista VPAA

Por **MAMBA FILMS SAS**,

Jeimy Andrea Niño
Representante Legal

Javier Martinez
Productor MAMBA FILMS SAS